

Mas de que los antiguos vicios del pueblo israelita vuelvan á aparecer con mayor fuerza, deduce Ezequiel conclusion muy distinta de la deducida por sus compañeros de infortunio. Ezequiel está convencido de que se acerca el cumplimiento de la antigua prediccion de los profetas anteriores sobre la destruccion del Estado, pero sus compañeros no comprenden que sea necesaria, y les subleva la idea de que Jehova la lleve á cabo en castigo de los pecados de su pueblo. La profecía de Ezequiel de que Jehova no volverá á Jerusalen sino para asolar la ciudad (cap. 14) y aniquilar á sus habitantes (cap. 10), produce fuerte indignacion, que amenaza llegar á vias de hecho. El profeta se ve pronto obligado á desistir de toda predicacion en público, y para guardarse de asechanzas, se encierra en su casa. Allí, en Tel-Abib, á orillas del río Keba, le visitan de cuando en cuando los jefes de las familias del pueblo para saber alguna palabra de Jehova. Pero su influjo debió de ser entonces escaso, y de todos modos muy inferior al de sus adversarios, que profetizaban entre los deportados el próximo derrocamiento de la dominacion babilónica. Parece que estos hacian su propaganda tan desembarazadamente, que obligaron á las autoridades de Babilonia á adoptar medidas represivas. Jeremías amenaza, en el ya citado pasaje (29, 21 y siguientes), á dos profetas que predicaban en Babilonia, Acab y Sedecías (1), con que Nabucodonosor los mandará quemar por su vida licenciosa y sus predicaciones subversivas. Ezequiel se lamenta (12, 21 y siguientes) de que la profecía no sea ya creida; hace responsables de esta incredulidad á los falsos profetas, que han adormecido al pueblo en engañosa seguridad con sus predicaciones de salvacion; los compara con los chaceales, que cavan sus madrigueras en las ruinas (13, 4), y caracteriza su afirmacion de las aspiraciones nacionales con el gráfico símil de que revocan las paredes de lodo, levantadas por el pueblo (13, 10 y siguientes).

El vértigo se habia hecho tan general que solo era cuestion de tiempo el rompimiento de la rebelion. Así que la situacion política pareciese favorable, esto es, tan pronto como el Egipto se manifestase dispuesto á enviar auxilios y se encontrasen aliados en la Palestina, la presion del sentimiento público debía exigir á Sedecías que negase su vasallaje; Sedecías no era hombre capaz de resistir semejante presion. Como en tiempo de Ezequías, el deseo de declararse independientes se habia apoderado tambien entonces de todos los pequeños pueblos de la Palestina, en los cuales habia igualmente magos, adivinos y profetas que predecian que triunfaria la rebelion. A lo que parece, manteníase aun en ellos la excitacion del sentimiento nacional que se habia producido en otro tiempo como reaccion contra el yugo asirio. En Jer., 27, 3 y siguientes se nos refiere que se habian enviado á Sedecías en Jerusalen embajadores de los reyes de Edom, Moab, Amon, Tiro y Sidon, y Jeremías se manifiesta abiertamente contrario á la rebelion contra Nabucodonosor propuesta por ellos á Sedecías. Mándales que digan á sus señores como mensaje de Jehova que éste ha creado la tierra de Palestina (2), y la da á quien le place. Entonces la tiene dada á Nabucodonosor, y el que no doble el cuello bajo el yugo de este rey será destruido por Jehova con espada y con hambre y con pestilencia. Mas el que lo haga, será dejado en su tierra y morará en ella. Jeremías exhorta á Sedecías y á su pueblo á desoir las palabras de los profetas que excitán á la rebelion, porque no han sido enviados por Jehova. En són de mofa reta á los profetas á que, si lo son de verdad, oren á Dios

(1) Eran tres: Acab, Sedecías y Semeías. (N. del T.)  
 (2) En el texto hebreo de Jer., 27, 5, aparece interpolado el concepto posterior de la creacion. El texto primitivo se encuentra en la version de los LXX.

para que los vasos sagrados que han quedado todavía en el templo no vayan á Babilonia, y les predice que esto sucederá.

En el mismo año (Jer., 28, 1 y siguientes) (3), ante todo el pueblo reunido en el templo, y en presencia de Jeremías, que lleva un yugo de madera como expresion simbólica de los designios de Jehova sobre Israel, el profeta Hananías, de Gabaon, anuncia que Jehova ha roto el yugo de Nabucodonosor; que antes que transcurran dos años serán devueltos al templo los vasos robados, y que regresarán al país el rey Joachin y todos los que habian sido transportados con él. Jeremías le replica: *Amen, así lo haga Jehova y confirme tu palabra.* Mas al propio tiempo le recuerda que cuando los profetas que les habian precedido hacian predicciones de paz y salvacion, el cumplimiento de estas venia á demostrar si habian sido enviados por Dios. Hananías arranca entonces del cuello de Jeremías el yugo de madera, y lo rompe diciendo: *Así ha dicho Jehova: De esta manera quebrará dentro de dos años el yugo del rey de Babilonia.* Jeremías se retira sin decir palabra á la sazón, pero despues dice á Hananías que solo ha quebrado un yugo de madera; que Dios en cambio lo ha puesto de hierro sobre todos los pueblos, y le anuncia que por haber profetizado sin mandato divino y hecho confiar al pueblo en mentiras, morirá aquel mismo año. Y así fué tambien, segun Jer., 28, 17.

Jeremías prosigue en sus esfuerzos para desviar al pueblo del camino de la perdicion. En Jerusalen toma mayor incremento la agitacion al tener noticia de que los deportados en Babilonia hacen ya preparativos para su pronto regreso á la patria, y prescinden de todo aquello que pudiera ligarles por algun modo á su nueva residencia, esperando el próximo derrumbamiento del imperio babilónico. No hay duda que el mismo Jeremías habia hecho una profecía alusiva á ellos, que debía fortalecerles en esta creencia (cap. 24). Al marchar, pues, á Babilonia dos funcionarios reales, Elasa-ben-Saphan (4) y Gamariás-ben-Helcias, por encargo del rey, ya fuera para llevar el tributo anual, ya para distraer la atencion de Nabucodonosor de las negociaciones que se habian llevado á cabo en Jerusalen, aprovecha Jeremías la ocasion para enviar á los jefes de las familias, á los sacerdotes y profetas de los deportados, una carta en la que les exhorta á que se preparen á mas larga residencia en Babilonia: *Edificad casas, y morad; y plantad huertos, y comed del fruto de ellos. Casaos, y engendrad hijos é hijas; dad mujeres á vuestros hijos, y dad maridos á vuestras hijas, para que tengan hijos é hijas; y multiplicaos ahí, y no os hagais pocos. Y procurad la paz de la ciudad (5) á la cual os hice traspasar, y rogad por ella á Jehova porque en su paz tendreis tambien vosotros paz.* Recomiéndales que no se dejen engañar por sus profetas, los cuales solo profetizan por su propia cuenta; porque pasarán setenta

(3) Las dos indicaciones cronológicas, contradictoria una de la otra, que se encuentran en 28, 1, á seguida de: *Y aconteció en el mismo año, son posteriores y erróneas. El mismo contenido del relato nos demuestra que no puede corresponder todo él al «principio» del reinado de Sedecías. Tampoco corresponde á este período el cap. 29, á pesar de lo que dice el v. 2, sino á la época inmediata antes de declararse la rebelion. Que aun dominaban posteriormente entre los deportados los mismos propósitos é ideas condenados en dicho capítulo, nos lo evidencia con toda claridad el libro de Ezequiel. Además, en el cap. 29 el v. 2, tiene todo el carácter de apócrifo, debiendo seguir el v. 3 inmediatamente despues de: *y de todo el pueblo*, del v. 1. La referencia que hace el v. 10 al capítulo 24 no deja duda alguna acerca de la posterioridad del cap. 29 al año 597. A la falsa combinacion con el cap. 24 se deben tambien las intercalaciones posteriores del 29, 16-20, que no aparecen en la version de los LXX.*

(4) Acerca de las relaciones de Jeremías con la familia de Saphan, véase Jer., 26, 24; 36, 10 y siguientes.

(5) No desear la venganza ni la próxima ruina del país en que habitan.

años (1) antes que Jehova cumpla la profecía de salvacion que les habia sido dada anteriormente. Entonces oirá Él su oracion y los volverá á su tierra.

Esta carta no produjo mas resultado que un escrito dirigido por Semeías ben-Nehelam, uno de los profetas de Babilonia, á Sephanías, segundo sacerdote en el templo, en el cual le censura que deje profetizar libremente á Jeremías, sin usar del derecho que tiene para vigilar, reprimir y castigar á los profetas. Mas Sephanías se contenta con leer el escrito á Jeremías. Este predice entonces que morirán Semeías y sus descendientes, sin que ninguno de ellos logre salir con el pueblo de Babilonia.

Repítese á la sazón el mismo caso que cuando el conflicto con los asirios. Solo la profecía sabe formar juicio exacto de la situacion política. Únicamente ella ha comprendido que la dependencia de Babilonia puede garantir una existencia soportable, y que una nueva rebelion traeria tras sí la total desaparicion del Estado. Solo ella ve que el Egipto no podrá cumplir su promesa, y solo ella tambien es la que tiene conciencia de lo censurable de la rebeldía de Sedecías contra su señor soberano, el cual ha procedido hasta allí con él y su pueblo con inmerecida benignidad. Despues de haber coincidido pasajeramente la profecía con los instintos nacionales, termina la historia del antiguo-Israel y de aquella con el mismo vivo antagonismo con que empezaran los profetas escritores. La culpa de los adversarios de Jeremías y Ezequiel fué que no supieran interpretar los signos de los tiempos, por no arrancar de conceptos morales y de la idea de que Jehova era un dios justo, y por lo mismo persistieran en los antiguos criterios. Y de ahí que Jeremías y sus adeptos pudieran sostener con plena razon que aquellas profecías no eran de Jehova, y tachar de falsos profetas á los que las pronunciaban (2). No comprendian estos la voluntad del Jehova justo, la verdadera profecía, y solo la destruccion de la ciudad y del templo debía confundirlos y hacerles enmudecer.

No puede decirse el intervalo que medió entre los sucesos últimamente referidos y la resolucion de Sedecías de alzarse contra Babilonia. Dado el carácter vacilante de este rey, es posible que transcurriera bastante tiempo; y de ello parece ser indicio el que cuando llegó el momento de la lucha, solo Tiro y Amon hicieron causa comun con Judá. Si la rebeldía de Sedecías era ya vituperable desde el punto de vista moral, á la par que impolítica, mayor fué la falta que cometió no sabiendo aprovechar el momento mas oportuno. Tampoco sabemos el tiempo que medió entre su alzamiento y la aparicion de los babilonios delante de Jerusalen. Las profecías de Jeremías no nos esclarecen este punto. Las que siguen á las ya comentadas corresponden á la época del sitio, y por cierto todas ellas al último período de éste. Mas, 2 Reyes, 25 (3), que coincide con Ezeq., 24, 1, nos indica cuándo empezó el cerco, si bien no nos dice tampoco la fecha en que Sedecías hizo manifiesta su rebeldía.

Segun estos pasajes, Nabucodonosor se presentó con su ejército delante de Jerusalen á los diez dias del décimo mes (Tebet) del año cuarto del reinado de Sedecías, ó sea en ene-

(1) Es una cifra redonda que no puede servir para determinar la duracion del cautiverio, que fué mucho mas corta, como veremos mas adelante.

(2) Seria, sin embargo, un error suponer que los adversarios de Jeremías y Ezequiel no hubiesen profetizado con tan sincera fe como estos en la verdad y en el origen divino de sus predicciones.

(3) Como ya observamos en una nota anterior, el trozo 2. Reyes, 24, 18-25, 30, se reproduce en Jer., 52, si bien con bastantes modificaciones y adiciones. El texto está muy maltratado en uno y otro lugar; sin embargo, cotejándolos con la version de los LXX, y con Jer., 39, por lo que se refiere á algunos versículos, se puede restablecer el primitivo bastante satisfactoriamente.

ro de 587, sin haber perdido tiempo en intentar ataque alguno contra Tiro ó Amon (4). No parece que Sedecías saliera á ofrecer batalla campal con los contingentes reunidos en Jerusalen. Nabucodonosor pudo, pues, proceder desde luego al cerco de la ciudad, levantando obras al efecto. Grande fué el espanto de los habitantes al ver el giro que tomaban los sucesos, tan contrario á lo profetizado por Hananías y sus adeptos. Surge y arraiga en todas las clases del pueblo la idea de haber llamado sobre sí la cólera de Jehova, pero sin juzgar por eso la situacion desde el mismo punto de vista que Jeremías y Ezequiel, ni manifestarse dispuestos á someterse voluntariamente. Esperan encontrar manera de apaciguar á Jehova para que acuda á defender su ciudad y su templo, y evite mayores males.

Es de suponer que se tratara entonces de averiguar cómo se podía haber incurrido en la ira de Jehova y que se procurase calmarla por medio de todo género de sacrificios y ofrendas, votos y promesas. Sin embargo, solo incidentalmente nos refiere Jeremías (34, 8 y siguientes) que entonces se recordó que el antiguo derecho consuetudinario prohibia mantener en la esclavitud durante toda su vida á los israelitas de ambos sexos, prescribiendo, por el contrario, su manumision despues de siete años de servicio. Para expiar la transgresion de este precepto, el rey y el pueblo se obligaron á la sazón, por medio de solemne pacto, jurado ante Jehova en el templo, á manumitir en el acto á todos los esclavos israelitas de ambos sexos, y así lo hicieron (5). Mas no por eso se deja de sostener la defensa con la tradicional valentía. Las demás plazas fuertes del país parece que hicieron tambien tenaz resistencia, acabando, sin embargo, por caer una tras otra en poder de los babilonios, excepto Lakis y Aseka, las cuales aun no estaban tomadas al tocar á su término el sitio de Jerusalen. Ante la inesperada duracion de este sitio, Nabucodonosor se separó del ejército sitiador para seguir otras empresas; así á lo menos se desprende de los datos que poseemos. Tiro se habia alzado tambien, y el enemigo mas poderoso de los babilonios, el Faraon Jophra (el Apries de los griegos), daba pruebas de ser superior por mar á las escuadras fenicias.

En verdad, las cosas tomaron al principio tal aspecto, que parecia que la resistencia de los hierosolimitanos habia de tener digno premio. Un ejército del Faraon penetró en la Palestina y obligó á los babilonios á levantar el sitio de Jerusalen (6). Los de la ciudad se volvieron locos de alegría, creyendo que se repetia el milagro del tiempo de Ezequías.

(4) Como parece que se habia esperado que lo hiciera, así en Jerusalen como en Babilonia (Ezeq., 21, 24 y siguientes).

(5) La expiacion por el olvido en que hasta allí se habia tenido la ley en este punto, consistió en dar la libertad á todos los esclavos, no solo á los que habian cumplido el tiempo de servicio prescrito, renunciando por este modo á un beneficio seguro y legal.

(6) Hitzig ha computado la fecha de este episodio, segun Ezeq., 29, 1 y 30, 20. Segun 29, 1 y siguientes, siete meses antes de la destruccion de Jerusalen predice Ezequiel, en términos generales, su ruina al Faraon y á Egipto, mientras que 30, 20, corresponde á cuatro meses antes de dicho suceso, y anuncia el vencimiento del Faraon y su ejército por los babilonios. Mas estos dos términos solo pueden designar la incursion del ejército egipcio y su retirada, en el caso que Jeremías hubiese sido encarcelado poco tiempo despues de la incursion de los egipcios. Segun Jer., 37, 16, Jeremías, que cuando la toma de la ciudad hacia ya bastante tiempo que estaba preso en el patio de la guardia del real palacio, se encontraba ya en la cárcel «por muchos dias»; y esta frase tiene mas fácil y natural explicacion, suponiendo que la incursion de los egipcios acaeciera muy poco despues de la llegada de los babilonios delante de Jerusalen. Además, no hay motivo bastante fundado, como á primera vista nos lo demuestra Ezeq., 24, 1, para suponer que los pasajes de Ezeq., 29, 1 y 30, 20, se refieren precisamente á esos hechos. Podrian tambien indicar estos pasajes los dias en que Ezequiel tuvo noticia de dichos sucesos, y acaso ni siquiera esto.



Mas cuán superficial era el reconocimiento de la propia culpa y cuán poco se había llegado á comprender la predicación profética sobre el modo de ser y obrar de Jehova, lo demostró muy pronto el hecho de someter violentamente otra vez al antiguo yugo los esclavos que acababan de ser manumitidos. No se creía ya necesario imponerse semejante sacrificio. Jeremías amenaza á los hierosolimitanos (34, 8 y siguientes) con que Jehova, en castigo de este quebrantamiento de la manumisión, jurada ante él, soltará contra ellos el cuchillo, la peste y el hambre; los convertirá en el ludibrio de todos los pueblos; los entregará en manos de sus enemigos, y sus cadáveres serán pasto de las aves y de las fieras; el ejército de los babilonios, que se ha retirado, volverá, y tomará y abrasará la ciudad.

No parece que Sedecías formase concepto tan halagüeño de la situación como su pueblo. Envía á Jeremías, como envió Ezequías en iguales circunstancias á Isafas, segun la leyenda profética, una solemne diputación de sacerdotes con esta súplica (1): *Ruega ahora á Jehova por nosotros; porque el rey de Babilonia hace guerra contra nosotros. Quizá Jehova hará con nosotros segun todas sus maravillas, y aquel se irá de sobre nosotros.* Jeremías encarga á la diputación que diga á Sedecías, como respuesta de Jehova, que el ejército de los egipcios regresará á su país; que el de los babilonios volverá á presentarse delante de Jerusalen; y que aun cuando Sedecías logre vencer á los babilonios en tal manera que solo quedasen unos pocos heridos en sus tiendas, estos se levantarán y pondrán fuego á la ciudad. Jehova volverá contra la ciudad las armas con que pelea fuera contra los babilonios, y él mismo peleará con furor y enojo contra sus habitantes, y los herirá con la espada, el hambre y la peste; y á los que queden con vida los entregará con Sedecías en manos de los babilonios, para que estos los maten. Jeremías tiene, pues, la misma convicción que manifiesta Ezequiel de que detrás de los babilonios hay un adversario mucho mas peligroso, el propio Jehova, que pelea contra la ciudad. Por eso encarga á la diputación que diga al pueblo judaíta que Jehova le pone dos caminos delante: el de la muerte y el de la vida. El que quedare en la ciudad, encontrará la muerte, mas el que se pasare á los babilonios, salvará su vida.

Esta profecía causó viva indignación entre los funcionarios reales. Así, cuando Jeremías quiere aprovechar el levantamiento del sitio para trasladarse á su tierra natal, la de la tribu de Benjamin, es detenido en la puerta llamada de Benjamin por el jefe de la guardia, bajo pretexto de que pretende pasarse á los babilonios, y encarcelado luego en la casa del escriba Jonatan. Allí permanece muchos días, hasta que Sedecías le pide oráculo, y manda que sea llevado á su presencia. Jeremías le profetiza como anteriormente que caerá en manos de los babilonios, pero aprovecha la ocasión para quejarse de los malos tratamientos de que ha sido víctima, recordando al rey que sus predicciones se han cumplido hasta allí, con vergüenza y humillación de sus adversarios. Sedecías no se atreve á arrancarle de las manos de sus servidores, pero dispone que no sea llevado otra vez á casa de Jonatan, sino que permanezca en calidad de preso en el patio de la guardia de palacio; y manda, asimismo, que se dé al profeta todos los días un pan para su sustento.

Pero mientras Jeremías ve en su prisión cómo se va acercando cada día mas la catástrofe prevista por él mucho tiempo antes, no renuncia todavía á la esperanza de un porvenir mas dichoso para su pueblo. Precisamente cuando á sus ojos

(1) El texto primitivo de la profecía cap. 37 se puede restablecer por medio del cap. 21. Enlácese 21, 1. 2. 37, 4-10. 21, 4 y siguientes, y véase lo ya expuesto en otra nota anterior.

aparece mas evidente la ruina del pueblo, se afirma con inquebrantable fe en esta esperanza, y la proclama con mayor júbilo que nunca. En ningun otro momento se manifiesta con mayor claridad cuán inseparables son en la profecía la predicción de la próxima ruina del Estado y la esperanza en la futura bienaventuranza mesiánica del pueblo.

Estando preso recibe Jeremías en el patio de la guardia la visita de su primo Janamiel, quien le ofrece en venta la heredad de su familia, situada en Anatot (2). Jeremías ve en ello un designio de Dios como presagio de la futura restauración de la ciudad y del templo, y compra la heredad por diez y siete siclos de plata. El precio de la compra es pesado ante testigos, y extendida y sellada en debida forma la carta de venta, que Jeremías entrega al escribiente Baruch con encargo de que la guarde en una vasija de barro, para que se conserve mucho tiempo. Porque es señal de Dios de que aun se comprarán casas y heredades en esta tierra. Cierto que las obras de los sitiadores estrechan cada día mas la ciudad, que caerá en sus manos y será abrasada en castigo de los pecados de sus habitantes. Mas Jehova les hará tornar luego á ella, y les dará un corazón y un camino, para que le teman, y hará con ellos pacto eterno, para hacerles bien, y pondrá su temor en el corazón de ellos, para que no se vuelvan á apartar jamás de él, y los plantará para siempre en esta tierra.

Pero la misma constancia con que prosigue Jeremías, aunque encerrado en el patio de la guardia, proclamando la voluntad de Jehova, le acarrea nuevas vejaciones. Los funcionarios palatinos le acusan de paralizar el ánimo de la población con sus predicciones de la caída de Jerusalen, y obligan al rey á que ordene que les sea entregado el profeta. Echan á éste en una cisterna que está en el patio de la guardia, para que perezca allí. Mas un eunuco de Sedecías, el etíope Abdel-melec, se apiada del profeta. Va á encontrar al rey, que estaba en la puerta de Benjamin (3), le expone la injusticia y crueldad con que se procede con Jeremías, y logra el permiso para sacar á éste de la cisterna. Así permanece el profeta en el patio de la guardia hasta la toma de la ciudad. El rey le consulta todavía sigilosamente; pero no tiene valor para seguir el consejo que aquel vuelve á darle de someterse á Nabucodonosor; por el contrario, rebájase hasta el punto de rogar al profeta que no comunique cosa alguna de la conversación que han tenido á las personas que le rodean, y que si le hacen preguntas, les conteste que ha suplicado al rey que no le mande otra vez á la cárcel. Así lo hace Jeremías para satisfacer al desdichado rey.

Entretanto empezaba á escasear el pan en la ciudad sitiada. El hambre provoca los mas espantosos actos de desesperación (Lament., 2, 20 y 4, 10), y por último, paraliza la defensa. En el día 9 del cuarto mes del año oncenno del reinado de Sedecías (julio de 586), ó sea despues de un año, 5 meses y 27 días de sitio, logran los babilonios abrir brecha (4). Entonces, por primera vez, muestra el desdichado Sedecías alguna energía digna del pasado de su raza. En la noche del mismo día en que quedó practicable la brecha, abrióse camino con su ejército al través del sitiador en la parte Sur de la ciudad, saliendo de ésta sigilosamente por la puerta que habia entre los dos muros junto al jardín del rey. Procura

(2) Como agnado tiene Jeremías el derecho de rescate y preferente de compra.

(3) Probablemente estaria inspeccionando las obras de defensa que se hacian para contrarrestar las del enemigo por el lado septentrional de la muralla de la ciudad.

(4) No se dice en qué punto. Mas considerando la situación de la ciudad (Jer., 38, 7) y el lugar por donde efectuó su salida Sedecías, se puede presumir que seria por la parte del Norte.

despues llegar á la tierra baja del Jordan, sin duda con intención de buscar un paso hácia las comarcas del otro lado del rio. Mas los babilonios logran alcanzarle cerca de Jericó y le hacen prisionero. Su ejército se desbanda, esparciéndose en pequeños grupos por el país. Sedecías es conducido á Ribla, al cuartel general de Nabucodonosor, para ser juzgado por su deslealtad. El rey babilonio manda que le sean sacados los ojos, despues de haber sido degollados á su vista sus hijos; cárganle luego de cadenas, y es transportado á Babilonia.

Un terrible mes tiene que pasar la ciudad conquistada, víctima de las brutalidades de los vencedores, para purgar el castigo de su rebelión. En el séptimo día del quinto mes (Ab) se presenta en Jerusalen Nabuzardan, jefe de la guardia de Nabucodonosor, y prende fuego á toda la ciudad, incluso el palacio real y el templo. Son arrasados los muros de la ciudad y hechas pedazos las columnas de bronce, las basas y el mar de bronce, cuyo metal es transportado á Babilonia, así como los vasos sagrados que aun quedaban en el templo.

Como la colmena despoblada por el abejero excita al robo á las abejas de los enjambres vecinos, y los chacales y las hienas procuran hartarse con lo que habia de ser festín del leon, así acuden á la sazón los vecinos de los judaitas, para enriquecerse con los restos de sus haciendas. Filisteos, moabitas, edomitas y hasta los mismos amonitas, que habian hecho al principio causa comun con Judá, despojan á los vencidos, por lo cual Ezequiel (cap. 25) les predice su ruina. Ellos dicen con mofa que ya se han acabado las pretensiones religiosas de Judá, que habia querido ser mejor que los pueblos que lo rodeaban, en parte afines suyos, y los habia excluido de su culto. *Hé aquí la casa de Israel y de Judá igualada con todas las gentes*, es, segun Ezeq., 25, 8, la frase burlona de los moabitas. Y el poeta de las Lamentaciones exclama en 2, 16: *Todos tus enemigos abrieron sobre tí su boca; silbaron, y rechinaron los dientes, y dijeron: Devoremos, que cierto éste es el día que esperábamos; lo hemos hallado, lo estamos viendo.*

Fueron, empero, los edomitas los que mas particularmente excitaron entonces el odio de los de Judá. Cierto que no era de extrañar que aprovecharan la ocasión para ensañarse con el vecino derribado, pues qué tenían que tomar venganza de la persistente y cruel opresión que habian debido sufrir en otros tiempos de parte de los judaitas; pero, como puede suponerse, ni estos, ni los profetas podian juzgar el caso desde tal punto de vista. Habiendo, pues, los edomitas no solo tomado parte en el vencimiento y despojo de Judá (Lamentaciones, 4, 22; Ezeq., 25, 10 y siguientes; 35, 5 y siguientes), sino tambien procurado hacerse dueños de territorios judaitas, exacerbóse el antiguo odio entre los dos pueblos hermanos, y de él encontramos aun apasionadísima manifestación en escritos de los últimos tiempos del cautiverio (Jer., 34, 5 y siguientes y 63, 1 y siguientes).

Para hacer mas ejemplar el castigo, los babilonios reducen á prisión á los habitantes de Jerusalen que habian tomado parte mas principal en la rebelión y que no se atrevieron á salir con Sedecías y permanecieron en el palacio ó en la ciudad. Así lo hacen en primer lugar con el sumo sacerdote Seraías, el segundo Tephánias y los tres guardas de las puertas. En la ciudad se apoderan de un eunuco, encargado de la vigilancia sobre los hombres de guerra (1), de otro funcionario que llevaba la reseña ó padron de los contingentes (2), de

(1) Evidentemente ningun oficial de verdadero carácter militar, sino un empleado de administración, como el que le sigue.

(2) Los LXX en Jer., 52, 25. El T. M. lo convierte en escriba del jefe del ejército, como lo indican tambien los LXX en 2. Reyes, 25, 19.

cinco (3) consejeros del rey y cincuenta hombres de guerra, estos últimos como representantes de las clases inferiores del pueblo. Nabuzardan los envía á Ribla, y allí son ajusticiados por orden de Nabucodonosor. Todos los demás habitantes de la ciudad son transportados á Babilonia, juntamente con los que ya se habian pasado antes á los vencedores. Solo quedan los proletarios en el país, dándoseles terrenos para que los trabajen y vivan del producto de las viñas y de los campos. Carecemos, sin embargo, de todo dato fidedigno acerca del número de los deportados (4).

Con estas nuevas deportaciones, con la supresión de la monarquía y, sobre todo, con la destrucción de la ciudad, del alcázar y del templo, se habia quebrantado por completo la fuerza vital de la nación. Esta se consideraba como muerta. Sin embargo, no habia desaparecido aun toda la posibilidad de hacerla renacer de los escasos restos que aun quedaban en el suelo patrio. Porque los babilonios, no desengañados aun, á pesar de las repetidas pruebas de la rebeldía de los judaitas, se atreven otra vez á intentar con tales restos la organización de un pequeño Estado nacional (5). Nabucodonosor nombra á Godolías-ben-Ahicam ben-Saphan gobernador de las ciudades judaitas, y le fija como residencia la de Mispa. A su lado permanecen los ancianos, las mujeres y los niños de aquellas familias cuyos varones habian perecido ó dispersádose cerca de Jericó, como tambien las hijas del rey, cuyos deudos varones habian sido ajusticiados por Nabucodonosor en Ribla. Es característica la elección de Godolías, nieto del secretario de Josías, que habia llevado á éste el Deuteronomio, é hijo de Ahicam, protector de Jeremías cuando éste fué juzgado; individuo, por tanto, del partido que se habia opuesto á la rebelión contra Babilonia. Seguramente que á esto debió la confianza depositada en él por el gobierno babilónico.

Es de suponer que á la intercesión de Godolías se deberia tambien que Jeremías, que continuaba aun preso en el patio de la guardia al sucumbir Jerusalen y que habia sido incorporado por los babilonios á un grupo de emigrantes, fuese puesto en libertad por Nabuzardan en Rama, hasta donde habia llegado con sus compañeros de infortunio, camino del cautiverio, y obtuviese permiso para marchar como hombre

Es posible que fuera esto, pero en modo alguno el jefe del ejército, como lo da á entender el T. M. en 2. Reyes, 25, 19, pues seguramente acompañaría éste á Sedecías en su salida.

(3) Jer., 52, 25, dice «siete», lo que debe de ser enmienda posterior, dada la significación simbólica de dicho número. Eran hierosolimitanos ricos, pertenecientes á las principales familias, que tenían fácil acceso al rey y eran honrados por éste con su trato íntimo, sin que tuviesen el carácter de funcionarios.

(4) Aunque el pasaje 2. Reyes, 24, 13 y 14, pueda referirse, con fundamento, á la deportación del año 586 («Revista científica del Antiguo Testamento», 1884, págs. 271 y siguientes), siempre queda la duda de si la cifra 10,000 representa el número de todos los deportados entonces, ó solo el de los varones. Además, no hay manera de hacer concordar este dato con los apuntados en el pasaje de Jer., 52, 28-30. Segun éste, que no consta ni en la versión de los LXX, ni en 2. Reyes, 25 del T. M., Nabucodonosor mandó deportar en el año séptimo de su reinado 3,025 judíos, en el décimoctavo 832 hierosolimitanos y en el vigésimo tercero 745 judíos, por mano de Nabuzardan, en junto 4,600 almas, ó sean varones, mujeres y niños. Lo mas probable es que en estas cifras no estén comprendidos los deportados de Jerusalen del año 586. La deportación del año vigésimo tercero del reinado de Nabucodonosor hemos de considerarla como castigo impuesto por los sucesos de Mispa, de que aun debemos tratar. Ewald propone que en vez del séptimo año, se lea el decimoséptimo. Admitiéndolo así, habríamos de considerar como desertores á los 832 hierosolimitanos transportados en el año décimoctavo, ó sea en el anterior á la conquista de Jerusalen; véase 2. Reyes, 25, 8 y Jer., 52, 12 T. M.

(5) Como fuente valiosísima para estos sucesos, poseemos el relato del testigo presencial Jeremías, cap. 41 y siguientes.